

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Pedro Lombilla González contra don Ramón Ugarte Casado, en reclamación por ordinario, registrado con el número 629/2007 se ha acordado citar a don Ramón Ugarte Casado, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de marzo de 2008 a las nueve treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio. Que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Ramón Ugarte Casado, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 21 de enero de 2008.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.  
08/1137

#### **JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA**

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, número 707/07.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Paz Torcida contra "Servicios Hosteleros de Cabarga, S.L.", y contra "Eventos y Restauración Ríamar, S.L." en reclamación por ordinario, registrado con el número 707/2007 se ha acordado citar a "Servicios Hosteleros de Cabarga, S.L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de marzo de 2008 a las diez y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Servicios Hosteleros de Cabarga, S.L.", se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 21 de enero de 2008.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.  
08/1138

#### **JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA**

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, número 804/07.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Susana

Arconada Álvarez contra "Siccova, S.L." en reclamación por ordinario, registrado con el número 804/2007 se ha acordado citar a "Siccova, S.L." en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 2 de abril de 2008 a las diez y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Siccova, S.L.", se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 21 de enero de 2008.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.  
08/1139

#### **JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA**

*Notificación de celebración de actos de conciliación-juicio en procedimiento de demanda número 668/07.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Marco Antonio Martín Muñoz contra «HERMANOS HARILLO, S.L.» en reclamación por ordinario, registrado con el número 668/2007 se ha acordado citar a «HERMANOS HARILLO, S.L.» en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de marzo de 2008 a las diez y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «HERMANOS HARILLO, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 29 de enero de 2008.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.  
08/1519

#### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE TORRELAVEGA**

*Citación en juicio de faltas número 8/08*

Doña Marta Gil Vega, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Uno de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 8/2008 se ha acordado citar a don Gheorghe Sali.

El/la juez/a del Juzgado de Instrucción Número Uno de Torrelavega ha acordado citar a usted a fin de que el próximo día 9 abril a las 11:00 horas, asista en la Sala de Vistas número 2 de este Juzgado (planta baja) a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por daños, en calidad de denunciado.